



Consejería de Educación y
Ciencia
IES MARÍA PACHECO
Avda. Barber 4
45004 Toledo
925282161



PROYECTO BILINGÜE

IES MARÍA PACHECO

CURSO 2024/25

ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN	3
2.	OBJETIVOS GENERALES	4
3.	ORGANIZACIÓN	5
4.	PROFESORADO PARTICIPANTE	7
5.	PROPUESTA METODOLÓGICA	9
6.	PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO, LINGÜÍSTICO Y CURRICULAR DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES NO LINGÜÍSTICOS Y DE LA/S LENGUA/S EXTRANJERA/S.	12
7.	PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.	13
8.	PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD.	16
9.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.	16
10.	INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LA DEL PROYECTO.	17
11.	ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO.	17

1. JUSTIFICACIÓN

En el IES María Pacheco somos conscientes de la importancia del conocimiento de lenguas extranjeras y el desarrollo de las destrezas comunicativas en un contexto de educación cada vez más globalizado. Nuestros alumnos tienen la necesidad de alcanzar ciertas competencias lingüísticas, tecnológicas y personales que les permitan afrontar su futuro profesional con la suficiente preparación a todos los niveles. Teniendo en cuenta estos hechos, en el IES María Pacheco decidimos llevar a cabo la implantación de un proyecto bilingüe e impulsar la interculturalidad como proyecto educativo en el curso 2012-13, por lo que nuestro centro ya cuenta con una considerable experiencia en dicho proyecto.

Debido a que la experiencia nos ha demostrado que para impulsar un modelo educativo cada vez más coherente con el referente europeo es imprescindible avanzar en el uso de la lengua inglesa como vehículo de aprendizaje junto a la lengua materna, decidimos continuar con el programa y modificarlo, según la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Dicha experiencia positiva y los hechos mencionados en los anteriores párrafos conforman dos factores de gran importancia en la motivación de nuestro centro para renovar el programa bilingüe, y mejorarlo paulatinamente, con la incorporación de nuevas materias en inglés, de una nueva etapa educativa (CFGS) y la consolidación de una plantilla de profesores con destino definitivo y acreditación en la lengua inglesa.

El IES María Pacheco se encuentra en una ubicación privilegiada en la ciudad de Toledo, la oferta educativa que proponemos está en la misma línea que el resto de los centros de educación secundaria de la ciudad. Sin embargo, es un centro poco solicitado por los habitantes de la ciudad. Nuestro alumnado se compone, sobre todo, de estudiantes procedentes de localidades cercanas. Creemos que la constante mejora de nuestro programa bilingüe inglés puede animar a futuros alumnos toledanos a decidirse por nuestro centro.

Tenemos, además, la convicción de que el programa tendrá continuidad en los próximos años, debido a su viabilidad y a la demanda de las familias. De los seis profesores DNL (Disciplinas No Lingüísticas) que forman parte de nuestro proyecto bilingüe este curso, cuatro de ellos tienen destino definitivo en nuestro centro, dos de ellos ya tienen la acreditación C1 en lengua inglesa y las otras dos profesoras con destino definitivo tienen la acreditación B2. Además, contamos con un profesor DNL en comisión de servicios, que también tiene la acreditación C1 y un profesor DNL en concursillo acreditado con el nivel B2 en lengua inglesa, como es preceptivo este curso.

Como novedad, este curso ampliamos nuestro proyecto en la nueva etapa educativa que iniciamos el curso pasado, ya que, además de impartirse en inglés el módulo de Juegos y Actividades Físico-recreativas en 1º del CFGS de TSEAS, se impartirá también en inglés el módulo de Ocio y Tiempo Libre en 2º del mismo CFGS de TSEAS, ambos módulos impartidos por el profesor DNL de Educación Física en comisión de servicios.

2. OBJETIVOS GENERALES

El enfoque práctico de aprender, durante un notable número de horas lectivas, a utilizar la lengua más que aprender cosas sobre ella contribuye a que el alumno desarrolle su competencia lingüística en las cinco destrezas básicas. En relación con las materias que se enseñan en la lengua extranjera, pretendemos que nuestros alumnos sean capaces de:

- Comprender al profesor cuando éste se expresa en la lengua vehicular.
- Expresarse utilizando conceptos sencillos de las áreas de Geografía e Historia, Matemáticas, Educación Plástica y Visual, y Educación Física en lengua inglesa.
- Comprender textos matemáticos y científicos sencillos en esta lengua.
- Razonar la resolución de problemas en inglés.
- Establecer conexiones entre las clases de Geografía e Historia, Matemáticas, Educación Física y Educación Plástica y Visual y las de la lengua inglesa.

Como centro educativo, nuestros objetivos son:

- Fomentar la adquisición y el aprendizaje del inglés a través de un currículo integrado.
- Desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos en las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Crear conciencia de la diversidad de las culturas y aprender algo más sobre ellas, en este caso sobre la cultura anglosajona.
- Potenciar los valores de convivencia y de interculturalidad desde una ciudadanía europea cada vez más universal.
- Fomentar la coordinación entre el profesorado para poder abordar temas comunes desde diferentes puntos de vista.
- Valorar el trabajo en equipo entre los profesores.
- Facilitar el intercambio de profesores y alumnos.
- Fomentar la utilización de nuevas tecnologías en el aprendizaje de otras lenguas.
- Potenciar la colaboración e implicación de las familias en el proyecto.

3. ORGANIZACIÓN

Idioma de impartición de las DNL.

El proyecto bilingüe de nuestro centro es de lengua inglesa, por lo tanto, las DNL serán impartidas en dicho idioma.

Selección de las DNL.

Las DNL seleccionadas para el proyecto en la etapa de ESO son Geografía e Historia, Matemáticas, Educación Física y Educación Plástica y Visual.

En el caso de la etapa de CFGS, el módulo elegido es Juegos y Actividades Físico-recreativas en primer curso y Ocio y Tiempo Libre en segundo curso.

La elección de estas asignaturas y módulos se ha realizado teniendo en cuenta la disponibilidad de profesorado definitivo que hay en el centro actualmente y la previsión del profesorado del que se dispondrá a corto plazo en el futuro.

Oferta de DNL en cada uno de los cursos/niveles de la etapa

Las DNL seleccionadas para el proyecto quedan repartidas de la siguiente manera:

ENSEÑANZA	NIVEL	MATERIAS
ESO	1º	Geografía e Historia y Educación Física
	2º	Geografía e Historia, Educación Física y Educación Plástica y Visual
	3º	Matemáticas Académicas y Educación Física
	4º	Matemáticas Académicas y Educación Física

ENSEÑANZA	NIVEL	MÓDULO
GFGS TSEAS	1º	Juegos y Actividades Físico-recreativas
	2º	Ocio y Tiempo Libre

De los tres profesores DNL de Educación Física, uno de ellos, Óscar Durán Guerrero, tiene destino definitivo en el centro y otro de ellos, Javier Ortega Ruiz, está en concursillo. Estos dos profesores imparten esta DNL en la etapa de ESO (de 1º a 4º).

Otro profesor de Educación Física con perfil lingüístico en comisión de servicios imparte los módulos de Juegos y Actividades Físico-recreativas en 1º y Ocio y Tiempo Libre en 2º del CFGS de TSEAS.

Este curso se incorpora con destino definitivo la profesora de Geografía e Historia y perfil lingüístico María Serrano Galán, que imparte esta DNL en 1º y 2º ESO.

Teresa Caldas Sánchez-Cabezudo es la profesora de Educación Plástica y Visual con perfil lingüístico y con destino definitivo que imparte esta DNL en 2º ESO.

Carmen Arredondo Pozo es la profesora de Matemáticas con perfil lingüístico y con destino definitivo que imparte esta DNL en 3º y 4º ESO.

Calendario de implantación por cursos escolares

El Proyecto quedó completamente implantado en toda la ESO en el curso 2020/2021. El curso pasado ampliamos el Proyecto en la etapa educativa de CFGS y en este curso, añadimos a nuestro Proyecto un nuevo módulo en segundo curso de dicha etapa. El calendario que se ha seguido es el siguiente:

- Curso 2018 / 2019: 1º ESO
- Curso 2019 / 2020: 1º, 2º y 3º ESO
- Curso 2020 / 2021: 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Curso 2021/2022: 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Curso 2022/2023: 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Curso 2023-2024: 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º CFGS de TSEAS
- Curso 2024-2025: 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º y 2º CFGS de TSEAS

4. PROFESORADO PARTICIPANTE CURSO 2024/2025

Los profesores participantes en el Proyecto Bilingüe en este curso 2024/25 son:

Apellidos-Nombre	Situación Administrativa	Función	DNL y Curso/Etapa (3)	Número Sesiones Semanales	Acreditación lingüística
Sánchez Herrero, Paloma	Funcionaria (Definitiva)	Coordinadora			C1
Carmen Arredondo Pozo	Funcionaria (Definitiva)	DNL	Matemáticas 3º ESO (3º A-B y 3º C-D) y 4º ESO (4º A-B-C)	12	C1
M.ª Teresa Caldas Sánchez-Cabezudo	Funcionaria (Definitiva)	DNL	Educación Plástica, Visual y Artística 2º ESO (2º A-B y 2º C-D)	4	B2
Óscar Durán Guerrero	Funcionario (Definitivo)	DNL	Educación Física 1º ESO (1º C-D), 2º ESO (2º A-B y 2º C-D), y 4º ESO (4º A-B-C)	8	C1
Ernesto Hernández Cuadrado	Funcionario (Comisión de Servicios)	DNL	Juegos y Actividades Físico-recreativas /1º CFGS TSEAS y Ocio y Tiempo Libre/ 2º CFGS TSEAS	11	C1
Javier Ortega Ruiz	Funcionario (Concursillo)	DNL	Educación Física 1º ESO (1º A-B) y 3º ESO (3º A-B Y 3º C-D)	6	B2
María Serrano Galán	Funcionaria (Definitiva)	DNL	Geografía e Historia 1º ESO (1º A-B y 1º C-D) y 2º ESO (2º A-B y 2º C-D)	14	B2
María Jiménez Sánchez	Funcionaria (Definitiva)	Especialista	Inglés 1º ESO (1º C-D)	4	C1
Mª Dolores García-Moreno Jiménez	Funcionaria (Definitiva)	Especialista	Inglés 3º ESO (3º C y 3º D)	6	C1
Patrizia Napoli	Funcionaria (En concursillo)	Especialista	Inglés 2º ESO (2º A-B)	4	C1
Nuria de los Reyes de la Rosa	Funcionaria (Interina)	Especialista	Inglés 2º ESO (2º C) y 3º ESO (3º A-B)	7	C1
Faustina Sanz Molina	Funcionaria (Interina)	Especialista	Inglés 2º ESO (2º D)	4	C1
Paloma Sánchez Herrero	Funcionaria (definitiva)	Especialista	Inglés 1º ESO (1º A-B) y 4º ESO (4º A-B-C)	8	C1

El número de horas para cada nivel y etapa se refleja de la siguiente manera:

1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO	
Materia	N.º horas	Materia	N.º horas	Materia	N.º horas	Materia	N.º horas
GH	8	GH	6	Mat	8	Mat	4
EF	4	EF	4	EF	4	EF	2
ING	8	EPVA	4	ING	9	ING	4
		ING	8				
Total	20	Total	22	Total	21	Total	10

CFGS TSEAS	
Módulo	N.º horas
1º Juegos y Actividades Físico-recreativas	3
2º Ocio y Tiempo Libre	8
Total	11

El profesorado DNL actual con destino definitivo en el centro:

Carmen Arredondo Pozo, Matemáticas, C1

M.^a Teresa Caldas Sánchez-Cabezudo, Educación Plástica y Visual, B2

Óscar Durán Guerrero, Educación Física, C1

María Serrano Galán, Geografía e Historia, B2

En este curso, lamentablemente, no se nos ha asignado auxiliar de conversación para los grupos de ESO. El 14 de octubre recibimos un correo del Servicio de Plurilingüismo en el que se nos informaba de que se nos había asignado una auxiliar de conversación para los módulos de Formación Profesional impartidos en inglés. Según el nombramiento de la auxiliar, estaba asignada a tres centros: el IES Universidad Laboral, el IES Alfonso X y nuestro centro, con una asignación de 4 horas para cada centro. Sin embargo, el 5 de noviembre nos han confirmado, desde Auxiliares de Conversación, que, finalmente, la auxiliar de conversación asignada renunció el 29 de octubre, con lo que tampoco contamos con este recurso para los módulos de FP.

La mayoría de los profesores que imparten su asignatura DNL dentro del proyecto han recibido algún tipo de formación metodológica en AICLE u otras metodologías análogas en la adquisición de contenidos en L2, no obstante, para facilitar el acceso a dicha formación, uno de los objetivos del centro es fomentar la realización, por parte de los profesores DNL, de cursos para la adquisición de contenidos en L2.

En la memoria final del proyecto bilingüe de cada curso quedará recogida la formación que cada profesor DNL haya realizado durante el curso académico correspondiente.

En cuanto a la **plantilla orgánica**, como hemos mencionado anteriormente, este curso contamos con cuatro profesores DNL con destino definitivo, de los seis profesores DNL que participan en el Proyecto.

Respecto a la **coordinadora lingüística**, este curso dicha función la desarrolla Paloma Sánchez Herrero, que ya desarrolló la misma función los tres cursos anteriores.

Es funcionaria de carrera desde el curso 1992/1993. A lo largo de sus años como profesora de secundaria ha desarrollado las tareas descritas a continuación:

- Jefa del departamento de inglés en el IES Juan Antonio Castro de Talavera de la Reina durante los cursos 1996/97 y 1997/98.
- Jefa del departamento de inglés en el IES María Pacheco de Toledo desde el curso 2015/16 al curso 2020/21.
- Coordinadora del Proyecto de Innovación Lingüística: Materias impartidas en inglés, en el IES Juanelo Turriano de Toledo, en el curso 2004/05.
- Coordinadora del Proyecto de Innovación, Programa Lingüístico: Inglés en el IES María Pacheco de Toledo en el curso 2014/15.
- Participante en varios proyectos Comenius: "European Citizenship" y "Responsible Citizenship" (cursos 2008/09 y 2009/10).

- Participante en varios proyectos Erasmus+: “Defresburg: our hearts’ European city” (Cursos 2018/19 y 2019/20) y “NWETSS TY in Toledo” (Curso 2019/20)
- Participante como profesora especialista en el Proyecto Bilingüe del IES María Pacheco desde el curso 2019/20.
- Coordinadora del Proyecto Bilingüe del IES María Pacheco en los cursos 2021/22, 2022/23 y 2023/24.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Nuestro proyecto bilingüe se basa, sobre todo en la metodología **AICLE**, que será el pilar en la enseñanza de las DNL. Teniendo en cuenta que, según esta metodología, la lengua se usa para aprender contenido del área y también hay que aprenderla con objeto de comprender y comunicar, que la materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender, y que la fluidez es más importante que la precisión gramatical y lingüística en general, la metodología a emplear en la asignatura de Lengua Inglesa con los grupos pertenecientes al proyecto tendrá las siguientes características fundamentales:

Flexible: adaptada al alumnado, a los recursos y al contexto.

Favorecedora del auto aprendizaje: en la que el profesorado ejerce el papel de guía o mediador, poniendo en contacto las competencias y experiencias previas del alumno con las nuevas competencias y saberes básicos.

Potenciadora del trabajo en grupo: con el fin de que el alumno desarrolle valores de respeto y tolerancia con el resto de los compañeros, al compartir ideas, materiales, etc. y asuma sus propias responsabilidades en los trabajos realizados.

Promovedora de creatividad, dinamismo, hábito de lectura y de expresarse públicamente.

En función de las necesidades de los alumnos y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se utilizarán las siguientes variantes de agrupamiento de los alumnos: gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual o grupos flexibles.

La metodología a emplear en las DNL será la siguiente:

En clase de **Matemáticas** se fomentará el uso del inglés, por parte del profesorado y del alumnado lo máximo posible, aspirando al 100% del tiempo, aunque siempre siendo flexible. Se utilizará el castellano para aclaraciones, siempre y cuando el alumnado lo solicite, y para dar vocabulario. Se intentará, en todo momento, fomentar el uso del inglés en clase con una metodología basada en un continuo diálogo con el alumno, donde no sea solo un mero oyente, sino interactuando con él a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje. También se favorecerá este uso en la resolución de ejercicios y problemas, impulsando al alumno a que explique el proceso seguido a la hora de resolver estas actividades, favoreciendo a su vez un desarrollo cognitivo con el uso de lenguaje. Desde el área de matemáticas se motivará al alumnado a comunicarse en inglés y solo se le interrumpirá su discurso si este comete errores muy básicos de gramática o de pronunciación, priorizando la fluidez y reforzando la autoestima del alumno. Siempre se valorará en positivo cualquier esfuerzo por comunicarse en inglés y nunca se penalizará los errores de éstos al hacerlo. Siempre se valorará el esfuerzo del alumno por usar el inglés.

Desde el punto de vista del profesor, se debe impartir los mismos contenidos que el resto de los terceros y cuartos, para ello existe una estrecha coordinación con el resto de los compañeros de departamento y se ha facilitado unos apuntes en inglés, revisados por el departamento de inglés, para agilizar un poco más las clases, en 3º ESO, primer curso de contacto con el inglés en matemáticas. Se utilizará una metodología AICLE, con una enseñanza muy flexible, donde el principal objetivo es el aprendizaje de la materia matemáticas, centrándose en el desarrollo cognitivo del alumno y favoreciendo la mejora de las destrezas comunicativas de éste en inglés e intentando favorecer el conocimiento de otras culturas, siempre que en el contexto matemático se pueda.

En **Educación Física** la metodología está basada en la metodología CLIL. El proceso de enseñanza y aprendizaje irá enfocado a la adquisición de conocimientos y medios necesarios para desarrollar la actividad motriz y lograr una educación integral del alumno/a, utilizando la actividad física y el deporte como un instrumento más. Se intentará que el alumnado entienda por qué es necesaria la actividad física y establezca un compromiso de aprendizaje autónomo, lo que nos llevará a la creación de hábitos de práctica de actividad física. Esto va a posibilitar que el/la alumno/a tenga más posibilidades de ocupar su tiempo libre, cuidar su salud y evitar actitudes insanas y perjudiciales para la salud.

En los grupos bilingües, normalmente se propondrá un estilo de enseñanza de asignación de tareas con mayor protagonismo del docente en las primeras sesiones de cada Unidad Didáctica y, a partir de ahí, una vez el alumnado se familiarice con los conceptos básicos a tratar, se irán proponiendo estilos de enseñanza con mayor participación de éstos.

Para la adquisición de los conceptos recogidos en el currículo, no se ha consensuado un libro de referencia, siendo la aportación de apuntes en inglés por parte del profesor, la forma más común de garantizar por escrito que el alumnado tenga acceso a estos contenidos; reforzando la adquisición de forma procedimental, para lo cual es fundamental la participación en las tareas que se plantean y la realización de las mismas con responsabilidad, respeto y rendimiento académico.

En **1º y 2º de TSEAS**, la metodología está basada también en la metodología CLIL. El proceso de enseñanza y aprendizaje irá enfocado a la adquisición de conocimientos y medios necesarios para desarrollar la actividad motriz y lograr una educación integral del alumno/a, utilizando la actividad física y el deporte como un instrumento más. Se intentará que el alumnado entienda por qué es necesario el uso de la lengua inglesa en la actividad física y de este modo poder tener mayores conocimientos que favorezcan su incorporación al mercado laboral.

Para la adquisición de los conceptos recogidos en el currículo, no se utiliza libro de referencia, siendo la aportación de apuntes en inglés por parte del profesor, la forma más común de garantizar por escrito que el alumnado tenga acceso a estos contenidos; reforzando la adquisición de forma procedimental, para lo cual es fundamental la participación en las tareas que se plantean y la realización de las mismas con responsabilidad, respeto y rendimiento académico.

En cuanto a la asignatura de **Geografía e Historia**, se utilizará como referencia metodológica el libro de texto para las actividades de clase y los exámenes. Se hace un seguimiento de las clases a través de la plataforma EducamosCLM, donde se informa a las familias de las calificaciones obtenidas en las actividades evaluables, se realiza por parte del profesor un seguimiento exhaustivo del alumnado en continua comunicación con las familias a través de la mensajería y se utilizan las aulas virtuales para subir trabajos cooperativos, realizar entrega de actividades digitales y se aloja material complementario relacionado con los contenidos a trabajar.

Los recursos didácticos utilizados incluyen los ofrecidos por la pantalla SMART de las aulas en las sesiones diarias, audios, vídeos, imágenes, cartografía, páginas web, motores de búsqueda, partes de películas comerciales o documentales adecuados a la edad del alumnado, presentaciones interactivas elaboradas por el docente o de recursos editoriales, diccionarios bilingües y cuantos materiales se consideren pertinentes y enriquecedores para el desarrollo y mejor comprensión del alumnado de la materia trabajada en el aula.

Con el avance del curso y de la escolarización en el proyecto se hace más intensivo y exigente el uso de la lengua inglesa, también en la exposición de trabajos del alumnado. Se incentiva la lectura y el trabajo de las cinco destrezas lingüísticas y todas las actividades

evaluables están referidas a los criterios de evaluación del Decreto 82/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En **Educación Plástica, Visual y Artística** las pautas metodológicas serán las mismas que para los grupos no bilingües, con la salvedad de que se impartirá toda la materia en inglés:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno.
- Los alumnos llevarán a la práctica lo aprendido.
- El profesor dará pautas para realizar los trabajos, éstos tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad de alumnos que tenemos en las aulas.
- Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace.
- La metodología de aula se planteará de manera que las actividades estén interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias.
- Nuestro objetivo será lograr aprendizajes significativos y para conseguirlo plantearemos actividades y proyectos interdisciplinares.
- Se buscarán formas de adaptación, en la ayuda pedagógica, a las diferentes necesidades del alumnado.
- La metodología será activa y dinámica donde el alumno es el protagonista y responsable de su aprendizaje, activo y autónomo: consciente. Se fomentarán exposiciones orales, debates, la controversia, la investigación, el **trabajo por proyectos** y el aprendizaje basado en problemas, destreza y uso de herramientas. El profesor es de este modo un orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial del alumnado.
- Se fomentará el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.
- Se estimulará la creatividad y la expresividad de los trabajos.
- Se dispondrá de diversidad de materiales y recursos didácticos.

Todos los contenidos impartidos y actividades a realizar se suben a las Aulas virtuales correspondientes. En este caso, por supuesto, también se utiliza la lengua inglesa como vehículo de comunicación.

Pondremos especial atención a los alumnos nuevos para los que estas herramientas sean novedosas. Las herramientas Tic permiten que los alumnos puedan seguir trabajando en cooperativo y compartiendo el conocimiento: cobran mucha importancia los recursos didácticos de carácter digital diseñados para cada asignatura: Genially, Canva, Power Point.

La entrega y corrección de tareas y demás comunicaciones se harán mediante las aulas virtuales de Educamos CLM.

Esta asignatura, al poseer unos contenidos que, en su mayor parte, son procedimentales, además de visuales, facilitan la comprensión de los conceptos que se quieren transmitir al alumno. Se pretende que toda interacción en el aula entre alumnos y entre alumno y profesor sea en esa lengua para que haya coherencia con lo que se quiere conseguir en este Programa Lingüístico, que es, inculcar al alumno la importancia de ser capaz de comunicarse en otra lengua, no sólo entender ese idioma y aprender vocabulario nuevo. Con lo que se busca mejorar el dominio de las competencias básicas mediante la enseñanza de esta materia en inglés de forma que el alumno pueda resolver con éxito sus retos como persona en una sociedad plurilingüe, según se propone desde el Marco Común de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas.

La metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning) será la base de nuestras pautas, integrando los contenidos y la lengua extranjera, tratando de que el

aprendizaje de la lengua se lleve a cabo de una forma natural.

Para ello, se prepararán actividades que completen la exposición oral del tema por parte del profesor, en las que deban trabajar por grupos, hacer exposiciones en clase de sus trabajos y debatir sobre temas, para desarrollar en el alumno un espíritu crítico con respecto a su propio trabajo y el de sus compañeros siempre desde el respeto y fomentando una actitud constructiva (como se hará en los grupos no bilingües). Así, a su vez, se pretende mejorar su competencia lingüística en inglés.

Además, se trabajará desde la interdisciplinariedad, es decir, desde la coordinación de las actuaciones del profesor de esta asignatura con las del profesorado que imparta la lengua inglesa, el asesor lingüístico y el auxiliar de conversación (aunque este curso no disponemos de esta figura), que estará presente en las horas lectivas correspondientes, para adecuar los contenidos a su nivel de competencia lingüística y trabajar con los métodos más apropiados para impartir cada unidad didáctica (textos en inglés adaptados a su nivel, actividades para estudiar pronunciación y vocabulario, medios audiovisuales, actividades de ampliación y refuerzo...etc.).

Dentro de esta interdisciplinariedad, se contemplarán los contenidos que los alumnos conozcan y vayan adquiriendo durante 2ºESO, ya que es el nivel de 2º el que participa este curso en este programa

6. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO, LINGÜÍSTICO Y CURRICULAR.

Para llevar a cabo la coordinación del proyecto se celebrará una reunión una vez a la semana. A dicha reunión asistirán los profesores DNL implicados en el proyecto, los especialistas de inglés que imparten docencia a los alumnos del Proyecto Bilingüe y la asesora/ coordinadora lingüística. En el presente curso académico 2024/25 dicha reunión ha quedado fijada los lunes a 5ª hora (12:25-13:20).

En las reuniones semanales se llevará a cabo **la coordinación metodológica de las DNL**, se pretende aunar criterios metodológicos con el fin de conseguir una misma línea de enseñanza, acorde con la metodología AICLE, así como una colaboración interdepartamental entre todas las DNL y la asignatura de lengua inglesa.

También se realizará una coordinación entre las DNL y la lengua extranjera, para ello, los profesores de dicha materia estarán en contacto en estas reuniones, con los profesores DNL, con el fin de analizar posibles carencias y necesidades de aspectos relacionados con la lengua en los alumnos del Proyecto Bilingüe. Los profesores de inglés reforzarán aquellos aspectos de la lengua extranjera que sean requeridos. Se pretende también que haya una colaboración entre los especialistas de inglés y los de DNL para realizar actividades conjuntas o proyectos que sirvan para afianzar tanto competencias de las materias DNL, como el desarrollo de las destrezas de la lengua inglesa.

Las reuniones estarán coordinadas por la persona responsable de la coordinación. Además de lo mencionado anteriormente, en las reuniones de coordinación:

Se realizará la evaluación del Proyecto Bilingüe y se buscarán medidas de mejora del mismo.

También se organizarán actividades de colaboración con los colegios de la zona.

Se prepararán las reuniones de coordinación con otros centros de la misma zona de influencia.

Se realizarán pre-evaluaciones del alumnado bilingüe, previas a la evaluación de cada trimestre.

Se organizarán y prepararán actividades complementarias y/o extraescolares para los alumnos del proyecto.

Se elaborarán materiales curriculares específicos de las DNL del proyecto.

Se acordarán medidas de atención a la diversidad y se aunarán criterios sobre las mismas, cuando sea necesario.

Siguiendo las instrucciones de la **Orden 27/2018, de 8 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en cada reunión se levantará un acta que recoja los acuerdos de las mismas.

En los proyectos bilingües de educación secundaria es poco probable encontrar alumnos con necesidades educativas especiales, no obstante, en el centro se atenderá a la diversidad del alumnado del proyecto, en caso necesario. Para ello, los profesores DNL y los especialistas de la lengua extranjera llevarán a cabo las siguientes **medidas de atención a la diversidad**.

La adaptación a las características particulares de los alumnos se realiza a través de:

- Actividades en las cuales, partiendo de las pautas marcadas por el profesor, cada alumno deba buscar soluciones personales permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos y posibilidades de los alumnos.
- Actividades variadas que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos de la materia.
- El diseño de actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.
- La explicación en la lengua materna de aquellos conceptos que resulten más complejos en la lengua extranjera, a aquellos alumnos que lo requieran.

En EF se llevarán a cabo las mismas medidas de adaptación que en el resto de los grupos en el caso de alumnos con necesidades especiales a nivel físico.

En caso de alta capacidad intelectual, la respuesta se concretará en ampliación de contenidos y material complementario que permitan intensificar su aprendizaje.

7. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación de las materias DNL se basará en lo establecido en la **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, ya que seguiremos las directrices de la **Orden 27/2018, de 8 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Dicha orden, en su **Artículo 36**. Evaluación del progreso del alumnado bilingüe o plurilingüe establece que:

La evaluación del progreso educativo del alumnado en las áreas, materias o módulos profesionales que formen parte de los proyectos bilingües o plurilingües se ajustará a la normativa vigente de cada etapa educativa correspondiente.

La evaluación en las DNL se centrará en la consecución de los criterios de evaluación de cada materia, siendo la lengua inglesa mero vehículo de comunicación para desarrollar los saberes básicos. En ningún caso se evaluará la competencia lingüística de los alumnos en una DNL.

La evaluación será, en cualquier caso, continua, orientadora, formativa y tendrá en consideración la adquisición de las competencias clave.

Para la asignatura de **Matemáticas**, se establece que un 80% de los exámenes se hará en inglés, como mínimo, y que se valorará el uso del inglés en clase.

En la asignatura de **Educación Física**, la evaluación es individualizada y continua (evaluación formativa), muestra la evolución del alumno y permite, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos (evaluación sumativa), y por otro, nos da el punto de partida (evaluación inicial) para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos tres momentos del proceso evaluativo nos servirán tanto para enmarcar un curso, un trimestre o una Unidad Didáctica. El alumno participará en la evaluación, no como sujeto pasivo, sino como parte activa, valorando su propio trabajo, (autocrítica), y así mismo la efectividad del programa realizado en colaboración con el profesor.

En este proceso de aprendizaje, tendremos que valorar los aspectos cualitativos y los cuantitativos. Y para ello, utilizaremos básicamente los siguientes procedimientos:

- Aplicación de una batería de tests, en lengua inglesa, que midan el grado de desarrollo tanto de las capacidades físicas como de las habilidades específicas que incluyan aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios, en función de los contenidos establecidos para cada curso (evaluación objetiva).
- Aplicación de pruebas orales y/o escritas, en inglés, sobre los contenidos conceptuales desarrollados en la unidad: exámenes, trabajos teórico-prácticos, cuaderno (limpieza, orden, presentación, ortografía...), etc.
 - Observación sistemática del trabajo realizado por el alumno durante cada sesión mediante una ficha de control-registro, en la que se refleje el progreso individual a través de una evaluación subjetiva del profesor.
 - Observación del alumno para comprobar la consecución de los objetivos de participación, integración en el grupo, sentido de responsabilidad y organización de las tareas encomendadas; es decir, la evaluación actitudinal del alumno.
 - Observación por parte del profesor de la intención por parte del alumnado de utilizar el inglés como lengua vehicular durante la clase de Educación Física.

La evaluación se considerará superada cuando la nota final, así obtenida, alcance los 5 puntos, siempre que se alcancen los mínimos exigibles en cada U.D.

La nota final de curso será el resultado de la media de las tres notas de cada evaluación.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para calificar cada uno de los estándares de aprendizaje son los siguientes:

- Estándares que hacen referencia a conceptos teóricos:
 - . Cuaderno de trabajo/fichas
 - . Trabajos realizados
 - . Preguntas de carácter conceptual realizadas de forma puntual en las sesiones
 - . Pruebas teóricas
- Estándares que hacen referencia a conocimientos prácticos:
 - . Pruebas de condición física (grado de mejora de las capacidades físicas)
 - . Pruebas del deporte practicado (grado de asimilación de las habilidades técnico - deportivo-motrices)
- Estándares que hacen referencia a la actitud del alumno:

Además de ellos, se refiere al cumplimiento o no de las normas de la asignatura, así como al comportamiento y actitud que el alumno muestra en el aula y en el entorno de la práctica.

En los módulos de **Juegos y actividades recreativas** y de **Ocio y Tiempo Libre**, la evaluación es individualizada y continua (evaluación formativa), muestra la evolución del

alumno y permite, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos (evaluación sumativa), y por otro, nos da el punto de partida (evaluación inicial) para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este proceso de aprendizaje, tendremos que valorar los aspectos cualitativos y los cuantitativos. Y para ello, utilizaremos básicamente los siguientes procedimientos:

- Observación sistemática del trabajo realizado por el alumno durante cada sesión mediante una ficha de control-registro, en la que se refleje el progreso individual a través de una evaluación subjetiva del profesor.
- Aplicación de pruebas orales y/o escritas, en inglés, sobre los contenidos conceptuales desarrollados en la unidad: exámenes, trabajos teórico-prácticos, cuaderno (limpieza, orden, presentación, ortografía...), etc.
- Observación del alumno para comprobar la consecución de los objetivos de participación, integración en el grupo, sentido de responsabilidad y organización de las tareas encomendadas; es decir, la evaluación actitudinal del alumno.

La evaluación se considerará superada cuando la nota final, así obtenida, alcance los 5 puntos, siempre que se alcancen los mínimos exigibles en cada Unidad de Trabajo.

La nota final de curso será el resultado de la media de los diferentes resultados de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para calificar resultados de aprendizaje y criterios de evaluación ligados a los conceptos teóricos del módulo, serán:

- Rúbricas
- Listas de control
- Pruebas escritas y exposiciones orales

En la asignatura de **Geografía e Historia**, la evaluación de los contenidos y saberes será a través de exámenes y trabajos (grupales e individuales) donde se evaluarán y calificarán los criterios de evaluación a tratar.

El seguimiento correcto de la clase y las aportaciones también forman parte de la evaluación; al igual que la puntualidad y la corrección de las entregas, la creatividad y originalidad, la complejidad de las respuestas, su grado de elaboración, las fuentes utilizadas...; en suma, la adecuación a los criterios de evaluación.

Tanto el alumnado como sus familias pueden hacer seguimiento en la plataforma EducamosCLM de la evolución del rendimiento académico a través de la visualización de las calificaciones obtenidas en las actividades evaluables.

Para la asignatura de **Educación Plástica, Visual y Artística**, hay que destacar el carácter vehicular del idioma inglés, no se evalúa el nivel del idioma inglés sino los estándares y criterios de calificación propios de la asignatura de EPVA.

Por lo tanto, serán los mismos que para el resto de los grupos de su mismo nivel para no incurrir en una diferenciación curricular, con la excepción de que a nivel actitudinal y procedimental se valorará, además, la participación en clase, siempre que se haga en inglés, así como su interés por mejorar en esta área lingüística. A nivel conceptual, se evaluará, el conocimiento del vocabulario de esta materia en inglés, y, aunque toda la asignatura se presente en esa lengua y las tareas/actividades también se realicen en inglés, los errores de expresión no se puntúan en negativo para no perjudicar a estos alumnos con respecto a los que no son bilingües.

8. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD.

Según la **Orden 27/2018, de 8 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, deben celebrarse dos reuniones anuales en las que los colegios de Educación Infantil y Primaria y los institutos de Educación Secundaria Obligatoria de una localidad o área de influencia que desarrollen algún proyecto bilingüe o plurilingüe se coordinarán para abordar cuestiones relacionadas con la organización general de los proyectos, la metodología de trabajo, el trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria, o las medidas de atención a la diversidad, así como cualesquiera otras circunstancias propuestas por los interesados.

Los centros con los que nos reuniremos son los institutos de Educación Secundaria de Toledo; IES Azarquiel, IES Carlos III, IES El Greco, IES Sefarad, IES Universidad Laboral. Los colegios serán; CEIP Alfonso VI, CEIP Ciudad de Nara, CEIP Europa, CEIP Garcilaso de la Vega, CEIP Santa Teresa, CEIP Valparaíso, CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Tirso de Molina, CEIP La Candelaria, CEIP Victorio Macho, CEIP La Fuente, CEIP Gloria Fuertes.

Los docentes que asistirán a dichas reuniones serán un/a representante del equipo directivo, el/la responsable de orientación y el/la responsable de la coordinación del proyecto.

Los temas tratados y acuerdos tomados en dichas reuniones serán trasladados al equipo de profesores DNL y especialistas en inglés en las reuniones semanales de coordinación del proyecto bilingüe.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La evaluación y seguimiento del proyecto se encuentran integrados en el proceso de trabajo del mismo. Se realizará durante las reuniones de coordinación a lo largo del curso y al final del mismo, con el objetivo de comprobar la eficacia de la metodología usada y la consecución de los objetivos fijados. Se comprobará también el tratamiento de la lengua extranjera en cada una de las DNL, con el fin de conseguir una homogeneidad en todas ellas. Tendrá un carácter de investigación-acción, ya que será elemento esencial para ir modificando métodos de trabajo y organización para garantizar el éxito del proyecto. Dicha evaluación será realizada por los diferentes componentes de la comunidad educativa (coordinador/a lingüístico/a, equipo docente de DNL, departamentos, claustro, equipo directivo, orientador/a y consejo escolar).

Los componentes de la evaluación a tener en cuenta serán:

- Grado de consecución de los objetivos marcados.
- La eficacia de la metodología empleada.
- La integración de las actividades del proyecto bilingüe en las programaciones de los departamentos.
 - La coordinación en sus diversos niveles.
 - La eficacia de las medidas organizativas.
 - La eficacia de los agrupamientos realizados.
 - La adecuación y eficacia docente de las programaciones de aula realizadas (contenidos, metodologías, motivación, estrategia de aprendizaje).
 - El proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - El grado de competencia lingüística en lengua extranjera lograda por los alumnos.
 - Atención a la diversidad.
 - Grado de realización de las actividades extraescolares y complementarias marcadas.
- Los materiales, recursos y espacios.

A final de curso se elaborará una memoria en la que quedarán reflejados los resultados de

dicha evaluación y las propuestas de mejora a tener en cuenta en los cursos posteriores.

10. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LA DEL PROYECTO.

En los cuatro cursos de la ESO se oferta como materia optativa la Lengua Francesa.

11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO.

El proyecto bilingüe del centro se suele dar a conocer a los padres de futuros alumnos a través de las jornadas de puertas abiertas que se celebran todos los años. En estas jornadas se explica la existencia de dicho proyecto, su funcionamiento y su oferta de materias en inglés.

Se realizan, a lo largo del curso, actividades concretas para los grupos del proyecto bilingüe, intentamos que las familias se involucren, al igual que parte del claustro que no pertenece al proyecto.

Además de esto, el centro colabora con colegios cercanos, realizando diferentes actividades conjuntas en las que participan los alumnos del proyecto bilingüe. Dichas actividades van dirigidas a los alumnos de los colegios y se realizan en inglés. Esta es una de las medidas de difusión de nuestro proyecto que se pretende conservar en el futuro, siempre que se puedan realizar estas actividades.

Todas estas actuaciones que se llevan a cabo para la difusión del proyecto se cuelgan en la página web del centro y en las redes sociales, todo ello de acceso público.